

Según la ONG Actitud Solidaria hay 110 personas en situación de calle en la ciudad

El relevamiento del proyecto solidario refleja casi el doble más de personas en situación de calle que los números del municipio local según el último Censo. Página 4



Cuando el divorcio se casó con la sociedad

A 35 años de la sanción de la ley que introdujo el divorcio como institución autónoma. Página 6



DIARIO DE SANTA FE

Santa Fe
Semana del 15 al
21 de junio de 2022

unosantafe.com.ar

CLÁSICO SANTAFESINO

Todo lo que dejó el partidazo entre Colón y Unión

Empataron 2 a 2 en el Centenario en un choque que tuvo muchas emociones, expulsados y polémicas. Página 10

EDUCACIÓN

Nivel inicial en Santa Fe: 9 de cada 10 chicos asiste a sala de 4 años

En la provincia de Santa Fe, en 15 años la cobertura pasó del 66 al 88 por ciento. En todo el país la sala de 5 se universalizó.

En los últimos 14 años la sala de 5 se universalizó, y al igual que en el resto del país, en Santa Fe 9 de cada 10 chicos y chicas asisten a sala de 4. Sin embargo aun falta cobertura en la sala de 3, donde a nivel nacional asisten solo 4 de cada 10 niños en edad de hacerlo. Se expandió la oferta de aulas de jardín de infantes, pero persisten las desigualdades entre provincias y por nivel socioeconómico.

Los datos surgen del informe "Acceso y oferta de jardines de infantes", del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de la especialista Melina Furman (Universidad de San Andrés), junto a Martín Nistal y Eugenia Orlicki (Observatorio de Argentinos por la Educación). El documento analiza la evolución del acceso y la oferta de salas de 3, 4 y 5 años en los jardines de infantes incorporados a la enseñanza oficial, desde 2004 hasta 2020. La cobertura del jardín de infantes se mide observando qué porcentaje de los estudiantes de primer grado en 2020 han asistido previamente a las salas de 3, 4 y 5 años.

En la Argentina la sala de 5 es obligatoria desde 1993 y la sala de 4 desde 2014. Si bien la sala de 3 no es obligatoria, la ley N° 27.045 de 2014 establece que los gobiernos



(Sigue en página 2)

JARDÍN. "Haber alcanzado la universalización de la sala de 5 y estar cerca en sala de 4 es un dato alentador", dice Furman.

SEGUINOS EN LAS REDES
unosantafe.com.ar



UNO
SANTA FE

UNO
106.3

LA CIUDAD

(Viene de página 1)

deben garantizar su universalización. Es decir, que haya acceso para quien lo demande.

Si se analiza por nivel socioeconómico, en el quintil de menores ingresos, el 90 por ciento de los niños de 4 y 5 años está matriculado en el jardín, mientras que la cifra asciende al 99 por ciento en el quintil de mayores ingresos (en 2004, las cifras eran 63% y 89%, respectivamente). En otras palabras, la cobertura de las salas obligatorias se universalizó para los hogares de mayores ingresos, pero no para los más pobres.

La oferta de salas tuvo un fuerte crecimiento entre 2004 y 2020 en sala de 3 y 4, y en menor medida en sala de 5. En sala de 4 aumentaron un 90 por ciento, en sala de 3 las secciones crecieron un 83%, mientras que en sala de 5, que ya tenía altos niveles de cobertura, las secciones crecieron un 12%.

“Dada la importancia que tiene la asistencia de los niños y niñas al nivel inicial, haber alcanzado y sostenido la universalización de la sala de 5 años y estar cerca de hacerlo en la sala de 4 es un dato sumamente alentador. El informe muestra que este aumento del acceso está relacionado con un aumento de la oferta, es decir, cuando se abre una sala o jardín, estos se llenan. Esto nos habla de la necesidad de aumentar la cantidad de salas de 3 años en todo el país, que aún no son obligatorias”, afirma Melina Furman, coautora del informe.

El 76 por ciento de los jardines de infantes son de gestión estatal. Sin embargo, la proporción de oferta estatal y privada varía según las salas: en sala de 5, el 72,2% son de gestión estatal, pe-



ro la cifra descendiendo al 69,7% en sala de 4 y al 56,6% en sala de 3.

Desigualdades provinciales

En el caso santafesino, el informe destaca un crecimiento sostenido en el acceso a sala de 4, pasando del 66,4 por ciento en 2006 al 76,9% en 2013 y al 88,4% en 2020. Es decir, que hoy 9 de cada diez niñas y niños asisten al primer nivel de la enseñanza obligatoria. En cuanto a la sala de 5, la cobertura es total.

La realidad es similar en otras jurisdicciones. El estudio destaca que para 2020 la cobertura de sala de 5 se encuentra por encima del 95% en todas las provincias, con excepción de Buenos Aires

(93,4%). Las que más han aumentado su cobertura entre los años 2006 y 2020 son Santiago del Estero (de 81% a 97%), Catamarca (de 90% a 100%) y Formosa (de 94% a 100%). Las diferencias de cobertura son más marcadas en sala de 4, donde hay tres provincias con una cobertura menor al 80%: Salta (75,9%), Formosa (76,1%) y Neuquén (77,1%).

La provincia que más aumentó su cobertura de sala de 4 desde 2006 fue La Pampa (de 17% a 100%, es decir, un aumento de 83 puntos porcentuales), seguida de Misiones (de 13% a 88%), Catamarca (21% a 96%), San Juan (de 26% a 100%), Tucumán (de 15% a 86%), Mendoza (33% a 98%), Co-

rrientes (de 24% a 87%) y Chaco (25% a 88%).

“El informe muestra un crecimiento en la cobertura y acceso al nivel inicial, particularmente en las salas de 4 y en la población de menores ingresos. Si bien son datos alentadores, que evidencian una democratización, recordemos que cobertura no equivale a calidad. Por otro lado, el informe abre el interrogante por la situación del jardín maternal (para menores de 3 años), donde el crecimiento es más lento y la oferta es escasa, fragmentada y desigual”, señala Gabriela Fairstein, docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Facultad Latinoamericana de

Ciencias Sociales (Flacso).

“Nuestro país adhiere a tratados internacionales que ratifican el compromiso de extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños y niñas que viven en situaciones más desfavorables. El primer paso es su pleno reconocimiento en las legislaciones y su concreción a través de políticas públicas, con recursos suficientes para garantizar las especificidades de esta etapa y la identidad pedagógica de la educación inicial”, plantean desde el comité argentino de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (Omepe).

LUCILA DE PONTI
DIPUTADA

JUNTAS PARA TRANSFORMARLO TODO

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

Quini 6

SORTEA MILLONES

TODOS LOS MIÉRCOLES Y DOMINGOS

Quini 6 es un producto de Lotería de Santa Fe.

El compromiso nos une.

Lotería de Santa Fe

UNO SANTA FE

UNO 106.3

El semanario de UNO Santa Fe editado por Multiportal Medios S.A

unosantafe.com.ar

Bv. Gálvez 927

342 6984114

342 4810101

diariounodigital@gmail.com

[/unosantafe](https://www.facebook.com/unosantafe)

[@unosantafe](https://twitter.com/unosantafe)

[@unosantafe](https://www.instagram.com/unosantafe)

LA CIUDAD

POLÍTICA SANTAFESINA

Para el presidente del PJ, la postura del radicalismo demora el consenso por la reforma constitucional

Ricardo Olivera se mostró sorprendido por el no de la UCR a la reforma constitucional.

El presidente del Partido Justicialista en la provincia, Ricardo Olivera, dialogó con Todo en UNO (FM106.3) sobre el encuentro del sábado pasado del Consejo Ejecutivo del justicialismo santafesino. El también diputado provincial marcó como positivo que estuvieron todos los sectores representados y que hay ejes de trabajo que generan consenso. Sin embargo, se mostró sorprendido por la postura del radicalismo que el viernes pasado salió a rechazar una reforma constitucional en este momento.

La reforma fue el eje de la convocatoria que, además, tenía varios temas de la agenda legislativa que el gobernador Omar Perotti quiere impulsar, como la autonomía municipal, el voto joven y la extensión de los mandatos de los presidentes comunales para llevarlos a cuatro años.

Al ser consultado sobre la negativa de la UCR para una reforma constitucional, Olivera respondió: "Nos sorprendió, porque el miércoles o jueves pasado el diputado (Alejandro) Boscarol presentó un proyecto de reforma constitucional".

Hoy casi todos los partidos (que integran) en la Cámara de Diputados presentaron proyectos. Nosotros tenemos dos, el diputado Busatto planteó audiencias públicas, que me parece muy bueno, porque esto significa ampliar la participación; el diputado Mayoraz, el socialismo. Hay ocho o nueve proyectos".

"La sorpresa -aclaró- tiene que ver con lo determinante de la decisión porque no deja margen para ninguna otra discusión. Nosotros decidimos, además de ratificar nuestro espíritu reformista, trabajar sobre dos o tres ejes como son la ley de autonomía municipal, las leyes de voto joven y de prórroga de mandato de los presidentes comunales que le interesan a Perotti. Esto formaría parte de una reforma y por eso el sábado decidimos que a partir de hoy va a haber equipos trabajando y recorriendo los departamentos".

"No nos vamos a quedar a la espera de ese consenso porque yo veo dificultoso el consenso para una reforma", remarcó y agregó: "Nosotros vamos a seguir avanzando en temas que le interesan al gobierno provincial y que formarían parte de una futura reforma".

Luego, Olivera dijo que la posibilidad de una reforma "está ayudada por esta idea de que el gobernador en ningún momento

planteó su reelección" y marcó diferencias con lo que sucedió con otros mandatarios: "En los casos anteriores siempre había un tema que agrandaba las dife-

rencias. Nosotros lo dijimos, en la gestión de Miguel (Lifschitz), que se había privilegiado demasiado ese tema porque parecía que la prioridad era más la reelección

que la reforma. Nosotros tenemos totalmente descartada esa posibilidad. No sé si estará pensada en la mente de alguno, pero esto tiene que ver con algunos

posicionamientos políticos. Hoy el radicalismo está posicionando fuertemente candidatos, pero no me quiero meter en temas de otro espacio que yo respeto".

APRENDER

Con mi **BEG**

viajo gratis a **estudiar,**
a **enseñar** y a **trabajar.**

BEG ↓ 2022

Boleto Educativo Gratuito

santafe.gob.ar/boletoeducativo

Santa Fe
Provincia

Omar
PEROTTI
Gobernador

Yo
mi
BEG!

LA CIUDAD

ANTE EL INTENSO FRÍO

Más atención en refugios municipales donde se recibe a 19 personas por día

Se alberga a varones y en otro a mujeres que viven en la calle. Además de pasar la noche, las personas se pueden bañar y reciben un plato de comida caliente.

Todos los días, a partir de las 19, un equipo del área de Acción Social de la Municipalidad recorre los 80 puntos de la ciudad en donde suele haber personas en situación de calle.

El operativo incluye, además de ofrecerles un plato de comida caliente y abrigo, la posibilidad de pasar la noche en los paradores habilitados; espacios que por estos días, a raíz de las bajas temperaturas, se ven más concurridos.

De las 66 personas relevadas que viven en esa condición (número que arrojó el operativo censal que se realizó en mayo), menos del 30 por ciento concurre a los refugios.

El pasado jueves, un total de 19 personas pasaron la noche entre los dos paradores que dispuso el municipio. En el de

hombres, hubo 16 y al de mujeres concurren tres. Es que la gran mayoría de las personas en situación de calle, identificada por los trabajadores de acción social, prefieren no abandonar sus lugares.

En caso de que opten por ir, un segundo equipo pasa a buscarlos y los traslada al refugio. En el lugar, además de pasar la noche, se pueden bañar y reciben un plato de comida caliente.

Soledad Artigas, secretaria de Políticas de Cuidados y Acción Social de la Municipalidad señaló en diálogo con UNO que antes de realizar el traslado al parador “se evalúa si la persona está en condiciones de ingresar”.

Advirtió que “las personas que ingresan tienen que poder convivir con otras. Hay reglas de convivencia que se deben respetar y sostener. Entonces, el equipo pasa; se le explica cómo funciona el parador y en caso de que la persona acepte, pasa el segundo equipo y genera el traslado”.

Recordó que dichos espacios “están operativos desde los primeros días de mayo; cuando se agudizó el frío empezamos a tener mayor demanda. No tenemos



INSTALACIONES. El municipio cuenta con dos paradores, uno para varones y otro para mujeres, que están operativos desde mayo.

todas ocupadas, pero sí notamos que en las últimas dos semanas creció bastante”.

Y destacó: “Hay un número de personas que está en situación de «calle estructural»; quiere decir, que vive en la calle durante todo el año. A medida que va avanzando el invierno, nos vamos encontrando con más situaciones que atender”.

Igualmente, precisó que “la realidad es que las personas que puedan asistir a los paradores es bastante regular. Puede ir variando el número, crecer en esta época, pero no es el 100 por ciento de la población que está en situación de calle”.

A pesar de ello, y como era de prever con las bajas temperaturas, apuntó: “Notamos un pequeño incremento. Entendemos

que tal vez se trate de personas que no están estructuralmente en calle y que son personas que utilizan el servicio del parador como una estrategia más de supervivencia. Personas que en otra ocasión podrían pagar una pensión o un alquiler y que, al enterarse de los refugios, hacen uso del mismo. No son situaciones estructurales de calle”.

La funcionaria comentó: “Los fines de semana se incrementa un poco el número. Este fin de semana (por el que pasó), con más frío, probablemente tengamos un incremento en la atención”.

La funcionaria municipal precisó con relación a las personas en situación de calle: “A mediados de mayo relevamos la existencia de 66 personas en situación de calle, un operativo que se realizó

un día antes del censo nacional. La mayoría son varones”.

Además, aclaró que “no hay grupos familiares con niños viviendo en la calle. Puede haber situaciones durante el día, en avenidas o en el centro, con sus familias; pero no hay niños en situación de calle”.

Por último añadió que otro equipo de desarrollo social operativo de 9 a 18 realiza el trabajo de acompañar a aquellas familias con menores. “El trabajo es evitar que esos niños estén expuestos a situaciones de peligro o estén trabajando; verificando que estén cuidados, yendo a la escuela. Si hubiera un niño (en situación de calle) sería una vulneración extrema y deberíamos intervenir con Secretaría de Niñez de provincia”, finalizó.

RENZI
AMOBILAMIENTOS

#SantoToméEnAcción

MIRÁ TODO LO QUE ESTAMOS HACIENDO

MUNICIPALIDAD DE Santo Tomé

MST

LA CIUDAD

ANTE EL INTENSO FRÍO

Según la ONG Actitud Solidaria hay 110 personas en situación de calle en la ciudad

El relevamiento del proyecto solidario refleja casi el doble más de personas en situación de calle que los números del municipio local según el último Censo.

“Hasta la recorrida de este último viernes tenemos sondeadas 110 personas en situación de calle y a cada una de ellas le entregamos una vianda de alimentos”, aseguró Martín Mónaco referente de la ONG Actitud Solidaria, proyecto que tiene 12 años ininterrumpidos de labor en la ciudad de Santa Fe con la gente que vive en la calle.

El número que refleja el proyecto solidario en las calles de la ciudad de lunes a viernes, es casi el doble

más que el relevamiento entregado a UNO Santa Fe por la Dirección de Acción Social de la Municipalidad: 66 personas en situación de calle según el Censo Nacional 2022, labor que se llevó a cabo entre personal del municipio junto a trabajadores del Ipec (Instituto Provincial de Estadística y Censos).

“Nosotros trabajamos durante todo el año, de lunes a viernes, por eso es que tenemos el número más detallado de la realidad con las personas en situación de calle. A cada uno de ellos se les entrega un plato de comida cocinado en el día, alimentos secos como galletitas o facturas, además del kit de infusiones como agua, jugos, café o mate. También les entregamos alimento balanceado para las mascotas que están con ellos”, contó Mónaco.

Con la llegada del frío, los co-



SIN REFUGIO. Con la llegada del frío intenso se agrava la realidad de las personas en situación de calle en la ciudad de Santa Fe.

laboradores de Actitud Solidaria salen por la tarde en sus autos particulares a entregar las viandas de comida a los distintos puntos de la ciudad donde las personas en situación de calle los esperan. El horario de reparto de los alimentos se realiza entre las 16 y las 18, una especie de merienda y cena. Además, la inseguridad reinante obliga a los colaboradores del proyecto solidario a terminar su labor antes de la caída del sol.

Las condiciones climáticas se vuelven cada vez más crudas para las personas en situación de calle. Tras los días de intensa niebla, un frente polar se instaló en la ciudad de Santa Fe y toda la región para quedarse por varios días. Por ejem-

plo, este sábado, pasadas las 8, el Servicio Meteorológico Nacional registró en la estación de Sauce Viejo una temperatura $-2,7^{\circ}\text{C}$.

Según el referente de la ONG Actitud Solidaria, las personas en situación de calle en la ciudad de Santa Fe se concentran en las avenidas desde la zona norte y hasta el sur, en el área del casco histórico y también en el centro de la ciudad. “Tenemos en la actualidad 110 personas identificadas que a diario reciben nuestros alimentos de la mano de los 26 colaboradores que tenemos en el proyecto Actitud Solidaria”, subrayó Martín Mónaco.

En relación a las donaciones que recibe la ONG Actitud Solidaria, el referente del proyecto resaltó las

dificultades que se presentaron este año tras el paso de la pandemia: “Se nos cayeron muchas de las colaboraciones que hacía la gente y mucha de la plata que se invierte se nos va en la compra de descartables para entregarle los alimentos a las personas. Además, se nos suma el pago del alquiler de la vivienda donde trabajamos, que cada vez es mayor”.

La noche del lunes 16 de mayo, dos días antes del Censo Nacional realizado el 18 de mayo, trabajadores de la Municipalidad realizaron el relevamiento de las personas en situación de calle en la ciudad. Para completar la tarea, se capacitaron en el Ipec e intercambiaron información y experiencias previas para la coordinación del operativo, según lineamientos del organismo nacional de estadísticas y censos (Indec).

El operativo, que contó con la colaboración de la GSI en el traslado, se llevó adelante desde las 20 y hasta las 2 del martes 17, de acuerdo a lo planificado. Durante ese plazo, se recorrieron las calles de la ciudad censando a todas las personas que se encontraban pernoctando en diferentes puntos. Además, se les entregó alimentos. El resultado arrojó el número de 66 personas en situación de calle.

Nueva moratoria 2022

Para construcciones no declaradas.*

Declarar construcciones, tiene beneficios.

Desde el 01 de abril al 30 de septiembre de 2022.

Presentarse personalmente en el SCIT o en el Municipio o Comuna donde se encuentre radicado el inmueble.

Regional Santa Fe:
Saavedra 2260

Regional Rosario:
Tucumán 1853 Planta Alta

Delegación Reconquista:
S. Habegger 650 - 1er Piso

Delegación Venado Tuerto:
San Martín 45

Ministerio
de Economía



SERVICIO DE CATASTRO E
INFORMACIÓN TERRITORIAL

Santa Fe
Provincia

ADHESIÓN: BENEFICIO, LA DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIONES NO REGISTRADAS EN EL SCIT, EN EL MARCO DE LA MORATORIA LEY 14.069, NO TENDRÁ EFECTOS TRIBUTARIOS PARA PERÍODOS FISCALES ANTERIORES AL 2020. NO ADHESIÓN: LA NO PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA EN EL MARCO DE LA PRESENTE MORATORIA, IMPLICA QUE EL SCIT CONTINÚE CON EL PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CONSTRUCCIONES, INCORPORANDO LAS MISMAS DE OFICIO CON LAS INCIDENCIAS TRIBUTARIAS Y PENALIDADES VIGENTES. * DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

LA CIUDAD

OPINIÓN

Cuando el divorcio se casó con la sociedad: 35 años de una ley obligada

Marisa Herrera

Abogada, Dra. en Derecho por la Facultad de Derecho (UBA), especialista en Derecho de Familia. (CONICET/UBA/UNDAV).

El 8 de junio se cumplieron 35 años de la sanción de la ley 23.515 que introdujo allá por el año 1987 el divorcio vincular como institución autónoma, siendo que durante la segunda presidencia del Gral. Perón y por unos meses, se permitió acceder al divorcio vincular por conversión de la sentencia de separación personal en una que admite la extinción del vínculo matrimonial y la consecuente reapertura nupcial. Esta normativa generó debates muy acalorados como lo han sido otras leyes como matrimonio igualitario y de manera más reciente, la ley de interrupción voluntaria del embarazo. ¿Hay un hilo conductor entre estas tres grandes leyes? Claro que sí, se trata de verdaderos hitos normativos que han ampliado derechos y modernizado el régimen jurídico argentino sobre la base del art.19 de la Constitución Nacional y las nociones de libertad y autonomía que encierra esta normativa.

La ley por la cual hoy celebramos su existencia, razón de ser y transformación real en la vida de una gran cantidad de matrimonios cuyo proyecto de pareja había finalizado por diferentes razones, forma parte de aquellas normas que se han animado a profundizar la laicidad del ordenamiento jurídico; en otras palabras, se atrevió a interpelar a la Iglesia Católica que se mueve con cánones pétreos, tradicionales, conservadores y

patriarcales, absolutamente diferentes -en buena hora- a los que rigen en las sociedades actuales y también por aquél entonces en el año 1987 cuando se sancionó la ley 23.515.

Repensar las relaciones de familia, en este caso, las de pareja en y con libertad implicó, de base, contextualizar las rupturas como parte de proyectos personales en existencias cada vez más largas a raíz de la mayor perspectiva de vida por el avance de la medicina, y no como una obligación “para toda la vida”.

Ahora bien, han sido tantos los avances socio-legislativos de los últimos tiempos a raíz de la consolidación del enfoque de derechos humanos como columna vertebral del sistema jurídico que la ley 23.515 sufrió varios embates constitucionales- convencionales, justamente, por conculcar el principio de libertad que fue uno de los pilares de aquella reforma rupturista como fue receptar el divorcio vincular. Sucede que esta ley establecía que para poder obtener el divorcio vincular había que, mínimamente, cumplir con ciertos requisitos como ser contar con 3 años de matrimonio o el mismo lapso temporal de encontrarse separados de hecho o iniciar un divorcio “culpable” por haber uno o ambos integrantes del matrimonio conculcado algún derecho- deber del matrimonio como, por ejemplo, la fidelidad y abrir el juego a prácticas y dinámicas que en vez de pacificar relaciones familiares solo profundizaban odios, dolores y prejuicios discriminatorios que



HISTÓRICO. Esta normativa generó debates muy acalorados como lo han sido otras leyes como matrimonio igualitario y de manera más reciente, la ley de interrupción voluntaria del embarazo.

quedaban plasmados en los escritos presentados en un expediente judicial en el que los integrantes de un matrimonio se injuriaban con denuncias de todo tipo, quedando lxs hijxs de rehenes. Podríamos afirmar, sin hesitación alguna, que la incorporación del divorcio vincular al derecho argentino como institución autónoma fue en su momento una gran conquista en clave de laicidad y consecuente libertad, con todo lo que ello encierra; pero el modo en que se reguló la extinción del vínculo matrimonial en vida de la pareja respondía a una mirada que, en definitiva, seguía considerando que el matrimonio era una institución que merecía estar colocada en “un pedestal legislativo”.

El Código Civil y Comercial de la Nación sancionado tras un fuerte y acalorado debate que insumió algunos años entre la presentación del anteproyecto (en marzo del 2012) hasta su sanción en la Cámara de Diputados ocurrida el 1 de octubre del 2014 y su puesta en vigencia en agosto del 2015, está atravesado por una lógica diferente porque como bien se dice

“muchacha ha corrido debajo del puente” durante la vida de la ley 23.515 interpelada por una realidad social que dejaba de colocar al divorcio como algo negativo sino, por el contrario, como parte de las decisiones unilaterales o bilaterales de las personas que integran un matrimonio en esta idea tan básica como central de que las parejas se celebran de a dos y se sostienen de a dos también, por lo tanto, si una ya no quiere seguir compartiendo un proyecto de pareja es lógico que el sistema respete esta decisión. Más aún, entender que, si la ley obligaba a las personas a seguir casadas porque, por ejemplo, no se contaba con 3 años de matrimonio, ello podría ser caldo de cultivo para una situación de violencia de género y, por ende, el sistema jurídico también debía profundizar facetas preventivas.

Del matrimonio para toda la vida como exigencia religiosa con fuerza legal, a un divorcio que se animó a “casarse” y comprender a la sociedad, pasando por el terror de los maridos infieles. Una historia signada de luchas, debates y fuertes controversias doctrinarias

como jurisprudenciales. Así son las grandes transformaciones sociales, nunca navegan por aguas calmas, en todo caso, el paso del tiempo y la propia realidad las aquietan. Esto es lo que sucede con el divorcio hoy que ya no es tema de conflicto en el campo jurídico porque como lo dice desde hace tanto el mencionado art.19 de la Constitución Nacional: “Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados” que en traducción contemporánea, podríamos referirnos a las acciones de hombres, mujeres y otras identidades no hegemónicas que puedan construir sus propios proyectos personales y de pareja en absoluta libertad, sin importar lo que pueda pensar Dios o cualquier religión al respecto. Cuanto camino resta por transitar hacia un texto constitucional de este tenor; lo cierto es que la regulación en materia de divorcio se vincula mucho más con esta “libre versión” y eso también es motivo de celebración.



3541 52 8822
LÍNEA DIRECTA POR WHATSAPP
www.villacarlospez.tur.ar
VCPigob. CAPTUR

Checho **BASILE**

DIPUTADO DE SANTA FE
0900



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE



Santa Fe
Capital

SANTA FE SE ILUMINA

INVERSIÓN 2022

\$915.219.518

LA CIUDAD CONTARÁ CON

65% de iluminación led

Estamos llevando adelante un ambicioso **plan de iluminación** que implica la instalación de **8.072 nuevos artefactos LED** y **3.526 nuevas columnas**.

Estamos cumpliendo. Estamos haciendo una ciudad mejor.

LA CIUDAD

ESPACIO INSTITUCIONAL

“No dimensionan la gravedad del descontrol en el Servicio Penitenciario”



“La situación del servicio penitenciario es grave” sentenciaron los integrantes del bloque UCR Evolución, Georgina Orciani, Marlen Espindola, Sergio “Checho” Basile y Juan Cruz “Cacu” Cándido, luego del encuentro que duró más de dos horas con el secretario de Asuntos Penitenciarios Walter Gálvez. El funcionario respondió preguntas de los legisladores que participan de la Comisión de Derechos y Garantías, que preside Lionela Cattalini (PS), y se refirió a situaciones puntuales que se dan en la órbita del servicio penitenciario. Entre los datos llamativos que dio el funcionario, se habló de “algunos reclusos de alto perfil que reciben comida por delivery con conocimiento de las autoridades penitenciarias” contaron los legisladores radicales.

Al finalizar el encuentro, Orciani dijo que agradecen “la predisposición del funcionario pero con eso no alcanza” y agregó que entienden que “no hay un plan que guíe la gestión, no hay conducción ni del gobernador Perotti ni del ministro Lagna y la política penitenciaria no es una prioridad para la seguridad pública”.

Por su parte, Cándido afirmó que “La situación del servicio penitenciario es preocupante. No dimensionan la gravedad del descontrol que tienen dentro de las cárceles, en un contexto donde –reconocido

por fiscales de Rosario - el 90% de los delitos se ordenan desde adentro. También hablan de más plazas penitenciarias cuando todavía no ocuparon las que dejamos listas cuando terminamos la gestión en 2019, y tampoco dejan en claro con qué personal cubrirán esas nuevas plazas porque los ingresos no alcanzan a cubrir las vacantes”.

Gálvez repasó algunos puntos de su gestión al frente del área y reconoció dificultades para avanzar en determinados puntos como por ejemplo la instalación de nuevos inhibidores de señal – uno de los principales focos de conflicto – donde explicó que en breve una delegación del INVAP a estudiar la factibilidad de la instalación.

“Seguimos con el presente continuos de anuncios que nunca se concretan. Los inhibidores de señal y la participación del INVAP es algo que ya nos habían anunciado el año pasado. Ahora vuelven a anunciarlo como algo que va a pasar, mientras tanto los presos siguen haciendo homeoffice y las extorsiones crecen en las principales ciudades de la provincia” coincidieron los legisladores.

Aprueban audiencia pública para llevar agua a barrios populares



La legislatura provincial aprobó la realización de una audiencia pública con el objetivo de avanzar en una legislación para garantizar el acceso universal

a la provisión de agua y saneamiento para barrios populares.

Participarán del encuentro funcionarios de entes nacionales, provinciales y municipales, empresas prestadoras de servicio, sindicatos, representantes de organizaciones sociales y legisladores de ambas cámaras.

“El acceso al agua potable es un derecho que debe estar garantizado para toda la población sin distinción de la ubicación geográfica en la cual viven y tenemos que diseñar una normativa que apunte a cumplir ese objetivo”, explicó Lucila De Ponti, impulsora de la medida.

A la fecha, se encuentran relevados en Santa Fe 341 barrios populares, en los que viven aproximadamente 270 mil personas. En casi su totalidad se encuentra comprometido el acceso a alguno de los servicios esenciales, en especial en materia de agua y saneamiento.

“Hoy la gran mayoría de los barrios populares se autogestionaron una solución para el acceso al agua que no tiene las condiciones de salubridad y de calidad indispensables. La empresa Assa podría empezar a regularizar esta situación pero la normativa actual lo impide”, explicó la legisladora del Movimiento Evita.

Por eso la audiencia pública apunta a convertirse en una herramienta fundamental para reunir a los principales actores y responsables sociales involucrados en esta problemática para el diseño de políticas públicas que contribuyan a solucionar esta situación, con un marco normativo adecuado.

“Queremos poner sobre la mesa la voz de todos para construir la mejor solución frente a este problema que representa la vulneración de un derecho básico para el 97% de la población que habita en los barrios populares”, finalizó.

Pullaro: “A Santa Fe le falta planificación”



El legislador y uno de los referentes de Juntos por el Cambio, Maximiliano Pullaro, continúa construyendo un plan de gobierno de cara al 2023 haciendo eje en la participación de la gente.

El 4º encuentro de Agenda Abierta se organizó este viernes en el Centro Gallego de Santa Fe con la participación de referentes del departamento La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y San Justo. Al igual que las jornadas anteriores, esta reunión se organizó para pensar y escuchar a las instituciones intermedias, asociaciones civiles, clubes, vecinales, etc. con la intención de armar una agenda de gobierno para el 2023 que aborde los problemas reales de la gente con soluciones efectivas a través de una planificación que genere certezas a los santafesinos sobre cuál es el rumbo de gobierno.

Nos estamos preparando para gobernar en el 2023 y para eso tenemos que tener claro cuáles son los problemas que tienen las diferentes microrregiones de la provincia de Santa Fe y con nuestros equipos técnicos, que muchos ya participaron de diferentes gobiernos locales, del gobierno provincial, sentarnos a escuchar a la gente” expresó Pullaro y añadió “ustedes van a ver hoy acá ex ministros, ex secretarios, intendentes, dialogando con docentes en funciones, o retirados, con policías, con personas de la sociedad civil, con directivos de clubes que plantean una agenda de problemas y una agenda de soluciones para las diferentes regiones que tiene la provincia de Santa Fe”.

El diputado Sergio Basile, también fue de la partida. “Queremos plantear un camino distinto, una alternativa superadora atendiendo a los reclamos de los vecinos y vecinas. Construir un plan de gobierno, una estrategia clara de políticas públicas que son tan ne-

cesarias para la provincia”, señaló el legislador.

Agenda Abierta comenzó en abril en Firmat, luego se organizó en Carlos Pellegrini y el tercero se desarrolló en Rafaela.

“Hay muchos problemas en la provincia y sentimos que en estos 2 años y medio de gestión del gobierno justicialista de Omar Perotti, hubo muchos retrocesos en las políticas públicas. Primero no hubo planificación, segundo no hubo un plan, un programa, un proyecto para llevar adelante de acción política en cada una de las áreas. La gente demanda seguridad, demanda empleo, demanda trabajo, demanda infraestructura y creo que eso lo tenemos que construir entre todos, escuchando a la gente y dándole certezas”, afirmó Pullaro.

En el encuentro estuvieron presentes la diputada nacional Victoria Tejeda, el senador del Departamento San Justo Rodrigo Borla, los diputados provinciales Jimena Senn, Sergio Basile y Fabián Bastía, los exministros de Desarrollo Social Jorge Álvarez y de Trabajo Julio Genesini, el secretario parlamentario de la Cámara de Diputados, Gustavo Puccini, intendentes, presidentes comunales y concejales de gobiernos locales de todo el centro norte provincial.

En San Cristóbal se festejó el día del vecino con inauguración de obras



El Senador Felipe Michlig y el Diputado Marcelo González acompañaron al intendente Horacio Rigo en la inauguración de las obras de remodelación de la “Plaza del Vecino”, y de nuevo pavimento urbano de Barrio José Dhó de la ciudad de San Cristóbal.

Durante el emotivo acto también se destacó la presencia de los concejales Carlos Cattaneo, Edgardo Martino, Juan Capovilla y Lorena Luna (Pta.), además de todos los miembros del ejecutivo municipal, miembros de la comisión vecinal presidida por Carlos Airaldo, el cura párroco Lucas Spessot, los directivos del CEF, el Jefe de Inspección Cristian Peralta, representantes de otras instituciones y vecinos en general.

“Grandes concreciones”

El intendente Horacio Rigo reseñó en su discurso que “estamos muy felices de poder estar concretando

“Necesitamos más calidad educativa para un futuro de oportunidades”

Betina FLORITO
DIPUTADA PROVINCIAL

ERF

ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A MEDIACIONES CIVILES Y JUNTAS MÉDICAS DE ART CON PERICIA PREVIA DR. NOVERASCO

BUFETE NOVERASCO

342 6122895

LA CIUDAD

estas nuevas obras que se suman -como decía el presidente de la vecinal- a otras grandes concreciones como la planta de agua potable, viviendas, 6 cuadras de pavimento, el centro de salud, la remodelación de la plaza Cristóbal Fernández, entre otras, y seguimos trabajando para el barrio y esta ciudad que tanto queremos”.

El Senador Felipe Michlig luego de felicitar a las autoridades municipales ratificó su compromiso de seguir gestionando y apoyando todas las acciones que contribuyan a seguir mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos”.

El presidente de la vecinal, Carlos Airaldo agradeció a todos los presentes y se refirió en detalle a todas las obras realizadas en nuestro barrio “aún en tiempo de pandemia. Sentimos una profunda alegría y agradecimiento por esta nueva puesta en valor que está haciendo el municipio en esta plaza y con las 6 cuadras de pavimento. Hoy nuestro barrio está de fiesta y vamos por más”.

Con motivo del Día del vecino las autoridades organizaron durante toda la jornada paseo de artesanos, números artísticos y la presentación de academias de folclore, cerrando la misma con la actuación del Grupo Karamelo.

Qüesta inauguró el primer tramo de la ampliación de la red de agua potable en Adelina Este



La intendente Daniela Qüesta encabezó esta mañana la inauguración del primer tramo de la obra de ampliación de la red de agua potable que la Municipalidad de Santo Tomé lleva adelante en Villa Adelina Este. Tras un breve acto, quedaron habilitadas 102 nuevas conexiones domiciliarias, de un total de 367 que se ejecutarán en ese barrio.

“Siempre es muy importante inaugurar una obra y mucho más en tiempos de tantas dificultades económicas. Pero además estamos hablando de una obra de agua potable que es sinónimo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas”, manifestó Qüesta. A continuación, agregó: “Elegimos Adelina Este porque, ante una nueva bajante del río, estos vecinos no iban a tener agua. Durante muchos meses tuvimos que asistirlos, debido a los inconvenientes que había para extraer agua de las napas. Por eso, nos propusimos como objetivo llegar con la red de agua corriente”.

“Este es un primer tramo que habilitamos y en poco tiempo vamos a finalizar esta etapa, logrando que todo el barrio de Villa Adelina Este sea abastecido por agua potable”, completó la mandataria. Más adelante, la mandataria destacó el esfuerzo realizado por el

municipio para concretar la obra. “Esta ampliación fue proyectada hace mucho tiempo; gestionamos el financiamiento ante Provincia y logramos la aprobación, pero lamentablemente la llegada de los fondos se demoró y los costos cambiaron. Por eso, la Municipalidad realiza un gran esfuerzo para financiar 13 millones de pesos de esta obra, que luego continuará en Villa Adelina Oeste”.

Más conexiones

La primera etapa de la obra de ampliación de la red de agua potable se ejecuta en Adelina Este, donde se realizarán 367 nuevas conexiones domiciliarias, empleando 3.770 metros de cañería de PVC. Los trabajos están a cargo de la empresa Montañón.

Luego, se contempla una segunda ampliación que se llevará a cabo en Villa Adelina Oeste. En esa etapa, serán 410 nuevas conexiones domiciliarias en la zona delimitada por las calles Vélez Sarsfield, Almaráz, Chapeaurouge y Roverano. Para ello, está prevista la colocación de 4.145 metros lineales de cañería de PVC, que será abastecida con agua del Acueducto.

“Globalmente, entre los dos barrios se realizarán 777 nuevas conexiones domiciliarias, con una inversión total de 45 millones de pesos”, detalló Daniela Qüesta.

Granata propone que el 15 de junio sea el día de la Lucha contra la

Violencia hacia el Adulto Mayor



La diputada provincial Amalia Granata, presentó en la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, un Proyecto de Ley mediante el cual propone sea instituido el día 15 de Junio de cada año como el “Día Provincial de la Lucha contra la Violencia y el Maltrato hacia el Adulto Mayor”, en coincidencia con la Resolución NO 66/ 127 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de fecha 19 de Diciembre de 2011.

“Dentro de la violencia generalizada que se vive en la sociedad argentina y de la cual, obviamente, Santa Fe no es excepción, hay un sector poblacional que sufre muchas veces en silencio (pues carece de herramientas para “hacerse oír”) y que lamentablemente ha sido muchas veces olvidado por las autoridades y gobernantes de turno -basta ver el exiguuo monto que se considera jubilación mínima. Estoy hablando de los adultos mayores”, manifestó la Presidente del Bloque SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL. Amalia Granata explicó que: “Las

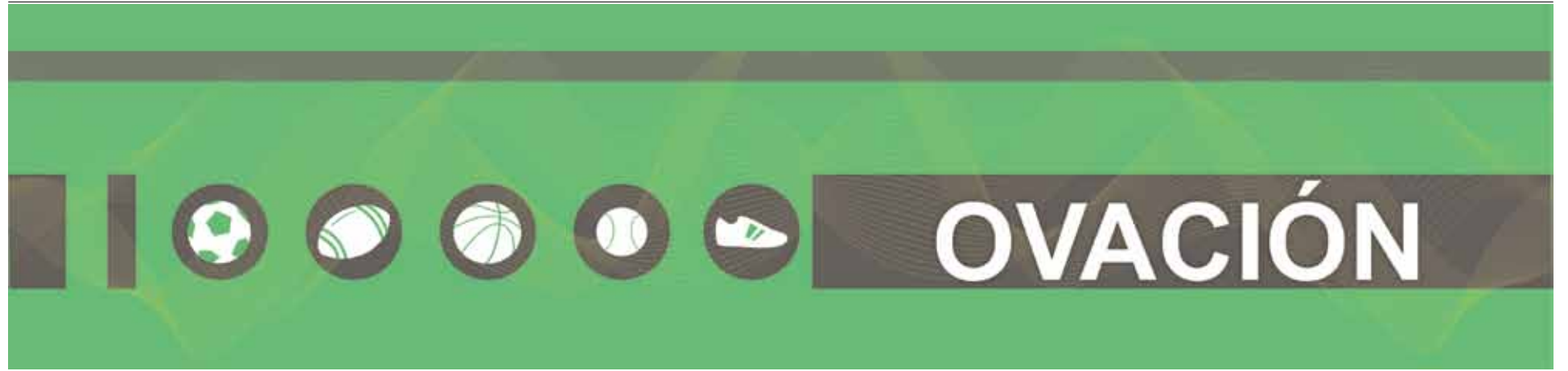
Naciones Unidas estima que aproximadamente 1 de cada 6 personas mayores han sufrido algún tipo de abuso en entornos comunitarios, concentrándose la mayor tasa -paradójicamente- en instituciones/ residencias de ancianos (donde 2 de cada 3 trabajadores de estas han reconocido haber infligido malos tratos alguna vez y de distinta índole en el último año). Estos números han empeorado notoriamente durante la pandemia de COVID-19.” “En este cuadro de situación, el día 19 de Diciembre de 2011, a través de la Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas N O 66/ 127 , se estableció el “Día Mundial de Toma de conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” el 15 de Junio de cada año. Sin perjuicio del nombre adoptado por dicho organismo, propongo instituir este día a nivel provincial, con un ligero cambio: “Día provincial de la lucha contra la violencia y el maltrato hacia el adulto mayor”, pues es tiempo de acciones contundentes, claras y concretas para asegurar los derechos fundamentales de las personas que resultan integrantes de este grupo etario”, relató la legisladora santafesina y agregó: “Pensemos no sólo en situaciones dramáticas o extrema, como de violencia física, psicológica o institucional evidentes, sino también en pequeñas acciones diarias que menoscaban la dignidad de nuestros abuelos: la simple impaciencia ante un manejo más lento o dificultoso de la tecnología, o ante una dificultad motriz, o de comprensión. Todas conductas de esta sociedad cada vez más signada por el utilitarismo que ve a la persona como un medio de consecución de otros fines, y no como un fin en sí mismo”.

De lunes a viernes
7 a 9 hs por **UNO**
106.3

Fabián Acosta
y equipo

De lunes a viernes
9 a 12 hs por **UNO**
106.3

Daniel Delfino
y equipo



Deportes

Colón

El vaso medio lleno y el vaso medio vacío de Colón

El empate en el Clásico, dejó sensaciones encontradas en el Sabalero, porque lamentó el empate pero hizo un gran partido.

El Clásico dejó un sabor amargo para Colón y no es para menos, ya que hizo los méritos suficientes como para quedarse con la victoria. Por lo cual, a la hora de hacer un análisis, se podrán destacar varios aspectos positivos y otros tantos negativos. Por un lado el rendimiento aceptable y por el otro el resultado final.

A la hora de mirar el vaso medio lleno, se podrá afirmar que el Sabalero fue protagonista a lo largo de los 90'. Y que fue muy superior a su rival, mostró determinación para jugar el Clásico y aún con un hombre menos adoptó una postura ambiciosa, más allá de estar perdiendo el partido.

Generó muchísimas chances como para convertir, además de marcar dos goles e incluso en un momento logró dar vuelta el resultado. Al final del primer tiempo, el panorama era complicado, ya que estaba perdiendo y jugaba con 10 futbolistas por la expulsión de Facundo Garcés.

Sin embargo, logró revertir ese momento y estuvo a minutos de ganar el partido. De hecho, en la última jugada, Ramón Ábila desperdició un mano a mano de frente al arco. El equipo a diferencia de otros partidos en el torneo local, tuvo funcionamiento colectivo, respaldando a las individualidades.

Es cierto que en el fútbol de poco o mejor dicho de nada, sirven los merecimientos. Y los partidos se ganan con goles, pero



A medio camino. Colón mereció mucho más pero terminó lamentando el empate.

más allá de esta cuestión que es innegable, también se debe analizar el contexto. El mismo indica que Colón mejoró muchísimo en relación a lo que venía mostrando en la competencia local.

Por su parte, el vaso medio vacío, dirá que Colón pese a los convincentes argumentos futbolísticos, no pudo ganar y suma 12 partidos sin victorias. Y que una vez más el equipo sufrió goles. El equipo adoleció de eficacia en las dos áreas, un pecado que pagó muy caro.

Unión llegó tres veces al arco

defendido por Leonardo Burián y le marcaron dos goles. En contrapartida, Colón generó no menos de ocho situaciones muy claras para convertir y tan solo anotó dos goles. El Sabalero fue infinitamente superior a Unión en todos los sectores de la cancha, menos en las áreas.

Está claro que la eficacia es una virtud indispensable en el fútbol. Y Colón no la tuvo, por eso terminó lamentando el empate. Sin dudas que el principal defecto del equipo sabalero fue desperdiciar las muchas chances

que tuvo y cometer un par de errores en su área.

En consecuencia, el vaso medio lleno dirá que Colón jugó para ganar el partido, que dominó casi a voluntad a Unión marcando una superioridad muy nítida y sobreponiéndose a un contexto complicado. El vaso medio vacío, indicará que pese a eso debió conformarse con un empate que lo terminó frustrando y prolongando una racha negativa ante su clásico rival.

El cambio le terminó saliendo bien. Lucas Beltrán iba a ser ti-

tular en el Clásico. Sin embargo, por cuestiones que serían extra-futbolísticas y nunca aclaradas se quedó afuera del partido ante Unión. A priori resultaba una baja sensible para el elenco sabalero, sin embargo su reemplazante fue Ramón Ábila, autor de un gol y la figura del equipo.

En consecuencia, luego de los 90' se podría apelar al tan remanido refrán, de que no hay mal que por bien no venga. Y es que la realidad indica que Colón no sufrió para nada la ausencia de Beltrán y que con el ingreso de Wanchope el equipo tuvo mayor presencia en el área.

Porque el exBoca no solo que marcó un golazo, sino que también asistió a sus compañeros. Es cierto que en el final desperdició un mano a mano, pero completó un muy buen partido. Se bancó los 90' luchando y ganándole siempre a los defensores roji-blancos.

Así las cosas, Ábila demostró que es mucho más productivo cuando arranca como titular, que ingresando pocos minutos en los segundos tiempos. Y esta actuación en el Clásico hace que se gane un lugar dentro de los 11, en tanto que Beltrán es muy factible haya jugado ante Atlético Tucumán su último partido con la camiseta rojinegra.

La situación es muy confusa, ya que trascendió que Beltrán había sufrido un golpe en la tibia. Pero no hubo parte médico e incluso Colón informó que estaba entre los concentrados, cosa que no fue así. Se menciona, que el jugador le habría manifestado a José Vignatti su intención de irse ahora a River.

Pero más allá de esta cuestión, lo cierto es que en el Clásico nadie extrañó a Beltrán y eso sucedió por la muy buena actuación que tuvo Ábila. Lo que antes del partido parecía un problema, se transformó en una solución y Colón disfrutó claramente de la mejor versión de Wanchope.

COTO
Yo te conozco.

**TODOS LOS LUNES, MARTES
Y MIÉRCOLES DE JUNIO**

PARA NUESTRAS SUCURSALES DE ROSARIO Y CIUDAD DE SANTA FE

30%
DE DESCUENTO

**ABONANDO EN UN PAGO
SIN TOPE DE REINTEGRO**

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

**BENEFICIO
EXCLUSIVO**
SI SOS MIEMBRO DE
NUESTRA COMUNIDAD



PROMOCIÓN VÁLIDA LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE JUNIO DE 2022 PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE SANTA FE: 95 (BARRIO ECHESORTU), 96 (FISHERTON), 97 (CENTRO ROSARIO), 99 (CENTRO ROSARIO), 118 (SANTA FE), 165 (ALTO ROSARIO) Y 179 (SANTA FE PUERTO). CONSULTE DOMICILIOS DE LAS SUCURSALES EN WWW.COTO.COM.AR O LLAMANDO A FONOCOTO 0800-888-4848. VÁLIDA PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD COTO, PRESENTANDO DNI Y LA TARJETA COMUNIDAD COTO O TARJETA PROVISORIA IMPRESA AL REGISTRAR LOS DATOS SOLICITADOS EN WWW.COTO.COM.AR/COMUNIDAD. LOS DESCUENTOS SE REALIZARÁN SOBRE COMPRAS EFECTUADAS EN EFECTIVO, CON TARJETA DE DÉBITO O DE CRÉDITO EN UN PAGO POR LÍNEA DE CAJA. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. PARA LAS COMPRAS DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA, MUEBLES, ILUMINACIÓN, ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN, AUTOMOTOR, JUGUETERÍA, LIBRERÍA, LIBROS, DEPORTES Y CAMPING, EL DESCUENTO SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE ABONANDO EN EFECTIVO O DÉBITO. PARA VENTA EN COTO DIGITAL VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.COTODIGITAL.COM.AR. EXCLUSIONES: PROMOCIÓN NO VÁLIDA PARA COMPRAS EN CUOTAS CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS EN EL EXTERIOR, TARJETAS DE COMPRA Y/O ORDEN DE COMPRA Y/O SIMILARES EMITIDAS POR COTO, COMPRAS ABONADAS EN EUROS DOLARES NI TICKETS O CON LA APLICACIÓN DE MERCADO PAGO, DESCUENTOS NO APLICABLES SOBRE PRODUCTOS BAJO EL COMPROMISO DEL PROGRAMA PRECIOS CUIDADOS Y/O OTRO PROGRAMA VIGENTE. DESCUENTO NO VÁLIDO PARA COMPRAS EN LOS PATIOS DE COMIDAS, COTO EXPRESSO, COTO BAR, ZONA JUEGOS Y ESTACIONAMIENTO PROPIO, NI COMPRAS EN CUOTAS CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS EN EL EXTERIOR, NI ELECTRODOMÉSTICOS, NEUMÁTICOS, RODADOS NI PRODUCTOS DE JARDINERÍA. NO INCLUYE PRODUCTOS DE BODEGAS CATENA ZAPATA, BODEGA ERNESTO CATENA (ALMA NEGRA, PADRILLOS, ANIMAL, ENEMIGO Y GRAN ENEMIGO), BODEGA LEONCIO ARIZU (LUIGI BOSCA), BODEGA LA RURAL (RUTINI, TRUMPETER Y SAN FELIPE), CHANDON NI TERRAZAS DE LOS ANDES (LATITUD 33, CASTEL, ALTOS DEL PLATA, VALMONT, BELTOUR, CHEVAL Y CLOS DU MOULIN), BODEGA NORTON (LOTE NEGRO, QUORUM VI, PRIVADA FAMILY BLEND), BODEGA CADUS WINES (CADUS), CASA PIROQUE (ALTALAND, LA POSTA, PETIT CARO, CASA DE HERRERO, ARUMA Y LUCA), NI VINOS EN TETRABRIK NI GENEROSOS, CORTES DE CARNES DE NOVILLO, NOVILLITO, TERNERA Y MENUDENCIAS. NO INCLUYE POLLO ENTERO NI TROZADO, FRESCO NI CONGELADO, NI YERBAS EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI HARINAS EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI AZÚCAR EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI ACEITE DE GIRASOL Y MEZCLA GIRASOL-SOJA EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI GASEOSA NARANJA Y NADA (COD. 489051-489050) Y GASEOSA LIMÓN Y NADA (COD. 489049-489048). SE EXCLUYEN TODAS LAS PRESENTACIONES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: COCA COLA, COCA COLA LIGHT, COCA COLA SIN AZÚCAR, CRUSH, FANTA, FANTA SIN AZÚCAR, SCHWEPPES, SPRITE Y SPRITE SIN AZÚCAR, SER, YOGURISIMO, SERENITO, DANDINO, DANETTE, ACTIVIA Y VIDACOL. LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL - FONOCOTO 0800-888-4848 - PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.COTO.COM.AR

OVACIÓN

Deportes

Unión

Unión, con sensaciones encontradas tras el Clásico

Unión se fue conforme por el resultado obtenido, pero sin dudas que el equipo no jugó bien y en el aspecto futbolístico quedó en deuda.

Unión terminó festejando el empate en el Clásico y no es para menos, ya que el gol de Jonatan Álvarez llegó en tiempo de descuento. Y porque logró igualar en condición de visitante y ante un rival que lo superó. Por lo cual es un punto que cotiza en oro, pero a la hora de analizar la producción futbolística, lo del Tate estuvo muy lejos de ser auspicioso.

A la hora de hacer foco en el vaso medio lleno, se podrá destacar sin dudas el resultado. Un punto en un Clásico, jugado como visitante y con gol en tiempo de descuento, siempre es para celebrar. Como así también la racha que prolongó ante su eterno rival. Colón hace 10 años que no le gana a Unión en condición de local.

Pero además, el Tate lleva cinco años sin caer ante el Sabalero y continúa arriba en el historial. Desde lo matemático, es obvio que Unión tiene argumentos para celebrar. Y porque además, cortó una racha de seis derrotas consecutivas en la competencia local.

Otro aspecto a destacar, se puede resumir en que jugando mal no perdió. Como así también, que llegando tres veces al arco rival, metió dos goles. Pura eficacia, la del equipo rojiblanco, con muy poco logró igualar ante un rival que tiene mayor jerarquía en sus individualidades.

Cuando parecía que se quedaba con las manos vacías, el Tate rescató un punto que lo festejó y



Sabor agridulce. El Tate salió ileso del Clásico, pero dio un paso atrás.

mucho. Al fin y al cabo lo principal fue el resultado final. Porque en los demás aspectos del juego, Unión reprobó, ya que ni siquiera con un jugador de más logró imponer condiciones.

Mirando el vaso medio vacío, se puede mencionar la falta de ambición que mostró Unión, que salió a esperar, a especular con el contragolpe, pero que

nunca tuvo la determinación de ir a definir el partido. No aprovechó el contexto favorable y casi pierde el partido. Jamás tuvo el control del juego, ni siquiera cuando eran 11 contra 10.

El elenco rojiblanco se fue a los vestuarios ganando el partido y jugando con un hombre más. Sin embargo, salió en el segundo con una postura por demás de conservadora que se acentuó mucho más con la expulsión de Juan Carlos Portillo. Unión desde el inicio del partido se conformó con no perder.

Fue dominado a lo largo de todo el partido y el trabajo defensivo fue paupérrimo. No perdió únicamente por la falta de eficacia de Colón. Un partido para el olvido de los dos marcadores centrales, fundamentalmente de Franco Calderón, quien padeció a Wanchope Ábila.

Y en ataque no generó chances de gol, a excepción de la contra que definió Mauro Luna Diale. Ya que el penal llega por un remate desde afuera del área. Y dispuso de otra chance con Imanol Machuca, que contó con un rebote fortuito entre dos jugadores de Colón. El Tate defendió decididamente mal y atacó muy poco, por ello el empate se festejó tanto.

Gustavo Munúa: “Colón fue mejor que nosotros”



Sin rodeos. Munúa reconoció la superioridad de Colón.

El DT de Unión hizo una fuerte autocritica tras el 2-2 en el Clásico Santafesino, y tiró: “Cuando no salen las cosas, es bueno no perder”

Unión se fue mucho más contento que Colón del Clásico Santafesino disputado en el Brigadier López. Por lo sintió como un premio, luego de un partido donde fue superado casi siempre. Así lo entendió el DT Gustavo Munúa, que evitó las frases simples y políticamente correctas para admitir cómo se dieron las cosas y ser sincero.

“Colón fue mejor que nosotros. Tuvieron las mejores y no estuvieron acertados. Nosotros no fuimos el equipo que somos y somos realistas. Fueron mejores que nosotros. Es fácil. Nos vamos con un empate a puro empuje. Es lo positivo. El partido pasado merecimos ganar y perdimos. Hoy (por este domingo) no merecimos mucho y empatamos. Cuando no salen las cosas, es bueno no perder. No tenemos problemas en decirlo”, apuntó el entrenador uruguayo tras el partido.

La reflexión no quedó solo ahí: “El punto sirve y mucho. Hicimos un gran partido en casa la semana pasada y nos fuimos con una derrota dolorosa. Ahora nos vamos con un empate, pese a que no fue buena la actuación. Es importante no perder en un Clásico. Para resaltar el empuje, porque la realidad es que no nos encontramos”.

“Ya hablaremos entre nosotros, porque hay cosas para mejorar e insistir. El equipo no se encontró y fuimos superados en

el partido. Hay que aceptarlos y ser autocríticos para que nos sirva como lección. Seguir hacia delante y volver, porque tenemos otro partido de visitante y no queremos ser el del partido de este domingo”, resaltó Gustavo Munúa.

En otro tramo de la conferencia, expresó: “Lo que más daño nos hizo fueron los envíos largos, con Wanchope aguantando. A partir de ahí, se generaron muchas cosas. No nos encontramos, no hicimos un buen partido, pero cuando no tenés buenos partidos es importante no perder. Era importante también cortar la racha de derrotas en un clásico y con todo en contra. El punto nos sirve, pero somos exigentes y queremos ver a otro Unión, que es el que todos conocen, no el de hoy (este domingo)”.

Mientras que Munúa, luego apuntó: “Con el segundo gol el equipo reacciona y Colón justo se metió un poquito atrás y llega la jugada del penal. No nos gusta terminar de esta manera, pero son cosas que pasan. A veces no tenés un buen día y hay que reconocerlo. Hay que tomarlo de buena manera. No quepan dudas que la mentalidad es otra, porque queremos ser competitivos. Confío mucho en el grupo, porque lo demostraron desde que llegamos. Sí que somos conscientes, de que debemos pasar por diferentes etapas en el proyecto más allá de que en este partido no nos sintamos cómodos”, dijo.

Sobre los refuerzos que podrían llegar, el DT destacó: “Estamos trabajando con la secretaria y los dirigentes. No es un mercado fácil. Hay una base importante y estamos contentos con el equipo que tenemos. Estamos atentos al mercado y ojalá que podamos traer gente para potenciar para que haya más competencia interna”.



MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ
Oficina de compras y suministros

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS N° 09 / 2022

Liámese a Concurso Público de Precios N° 08/2022, para el “Reacondicionamiento de colectores a cielo abierto” según detalles del Pliego General de Bases y Condiciones, Pliego de Condiciones Particulares y demás documentación.

Fecha de Apertura: 28 de Junio de 2022 – 10 horas
Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros
Retiro de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros
Presupuesto oficial: \$ 810.000,00

OVACIÓN

Deportes

Colón

Falcioni, molesto con el arbitraje en el Clásico

El DT de Colón ponderó la actuación de su equipo ante Unión, y se mostró en desacuerdo con el penal sancionado por Darío Herrera.

El DT de Colón, Julio Falcioni, fue el segundo en aparecer en la sala de conferencias, para intentar analizar un emotivo 2-2 ante Unión en el Clásico Santafesino, donde su equipo estuvo a minutos de cortar la sequía actual y en el historial sin poder festejar.

“Más allá de que pega en el codo, el jugador se da vuelta, no hay intención de jugar la pelota con la mano, la mayoría se van a revisar y esta no. Wanchope y el resto hicieron un muy buen partido. En el primer tiempo ter-

minamos perdiendo 1-0 y con un hombre menos, con cinco situaciones claras. Tuvimos el control, en el segundo tiempo quisimos jugarlos más con la entrada de Pulga, buscamos hasta el momento que quedamos 10 contra 10. Pasamos a ganar teniendo un mejor manejo y mejores opciones. El fútbol es así, en una jugada intrascendente y consiguen el empate que no fue justo. Los goles hay que hacerlo, merecimos mucho más, nos sentimos dolidos por el resultado del

partido, pero gratificados por el rendimiento del equipo”, dijo.

Para luego, subrayar: “Wanchope se vino preparando, el rendimiento de Beltrán era muy alto, un hombre importante dentro del grupo. Jugó el partido enteró, convirtió, eso es bueno para un delantero. Hubo muchos rendimientos altos, Aliendro, Lértora en una posición que no es la de él, buscamos el trájín del partido. Bernardi estuvo bien, Farías en los mano a manos. El equipo tuvo una tarde excelente que debió



Sacó pecho. Falcioni valoró la actuación de Colón y fue duro con el arbitraje de Herrera.

terminar con un triunfo. Manejó la pelota, los tiempos, cuando el equipo jugó con 10 no se desesperó. Sabíamos que podía jugar una pelota larga y eso nos sucedió en el primer gol. Intentamos jugar siempre, llegamos con juego y es virtud del grupo”.

En relación a la expulsión de Garcés y el penal cobrado en el final por Darío Herrera, reconoció

que “en caliente no hablo de eso. La jugada del penal de Unión, seguramente el VAR determinó que hubo una mano intencional, no hay intención de jugarla con la mano, pega de manera accidental, me voy fastidioso con esa decisión. Me pareció desacertada. Antes estas cosas no podemos hacer nada y lo sufrimos en el otro torneo”.

YPF GOMILA SRL
Av. Aristóbulo del Valle 6779
0342-460369

LA AUTENTICA CASA DEL YESERO
Sistema de Construcción en seco Quimtex express
Facebook: La Autentica casa del Yesero.
LA RIVIERA 2409 - SANTO TOMÉ - SANTA FE
342 4406165 342 4468195

UNO SANTA FE
PERIODISMO 24 HORAS

Vení a visitar nuestro local renovado
Productos de Panadería - Confitería y Pastelería
Lunes a sábados corrido de 8 a 21 hs
Domingos 8 a 13.30 hs
Para reservas comunicate al tel: 4523420
Laprida 4278.

SERVICIO DE CATERING. ALQUILER DE ENSERES, BEBIDAS EN CONSIGNACIÓN.
3425043078 3425774828
Presupuestos 2021 - 2022

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ
4810101 INT: 7702 / 7705
(0342) 154-462961

SERVICIO PRIVADO DE INVESTIGACIÓN CONFIDENCIAL
Infidelidad Cobranzas de morosos
Pruebas para Juicios Seguirimientos
Filmaciones Búsqueda de personas
Cámaras y micrófonos ocultos
DE SANTA FE A TODO EL PAÍS
ABSOLUTA RESERVA 0342-154342712

DR. GUILLERMO SCHREIBER
Médico Clínico (de la ciudad Malabrigo) Santa Fe
Santa Fe: Jueves y Viernes (Catamarca 3328)
En Rosario: Miércoles. (Urquiza 1763)
Tel: (03482) 454206 / (03794)-424112 / (0342)-156318091 / (0362)-154643762.

COSTANZO AUTOMOTORES
Francisco y Juan José Costanzo
TALLER MECÁNICO ESPECIALIZADO
• INYECCIÓN ELECTRÓNICA
• SISTEMAS COMPUTARIZADOS
• ATENDEMOS TODAS LAS MARCAS
• TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN
SUIPACHA 2761
SANTA FE / Tel: 0342-4539885

RENAULT
SERVICIO ESPECIALIZADO
Más de 20 premios Brigadier Desde 1963 junto a vos...

SAMAR PROPIEDADES
Colaborador de Comederos Inmobiliarios de Santa Fe
40m. N° 220 VENTAS - ALQUILERES
VENTAS ALQUILERES
San Jerónimo 3416 / tel: 0342-4539539
samarventas@gmail.com
samaralquileres@gmail.com
www.samarpropiedades.com.ar
Samar Propiedades
Alquileres: 342-5299539
50 AÑOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

OVACIÓN

Deportes

Golf

Gran experiencia de Ludueña en México

En el México International Amateur en Torreón, el golfista santafesino finalizó en el puesto 31.

Los argentinos Joaquín Ludueña y Miguel Sancholuz jugaron el pasado fin de semana el tradicional México International Amateur. El mismo se desarrolló en el Club Campestre El Torreón de 6.938 yardas. Ludueña y San-

cholz finalizaron en el tercer y quinto puesto del Ranking Argentino de Aficionados que concluyó semanas atrás.

El primero de ellos fue el ganador de la Copa Tailhade en 2021, mientras que Sancholuz se impuso en la última edición del Abierto Norpatagónico entre los Aficionados. El ganador del campeonato, que se hizo acreedor de una plaza en el US Amateur, fue el mexicano José Antonio Saffa con 269 golpes, -15, y 68 para la cuarta ronda.

En el segundo lugar quedó otro mexicano, José Dibildox Hassaf

con 272 golpes, Daniel Faccini Martínez de Colombia fue tercero con 273 impactos, y otro mexicano, Sean Citherlet con 275 golpes. Además, Diego Santiago Saavedra de Puerto finalizó quinto con 276, y Santiago De la Fuente de México, sexto con 276 impactos.

Por segundo año consecutivo, el MIA tuvo como sede al campo del Club Campestre de Torreón, con 135 golfistas que compitieron por levantar el prestigioso trofeo y con ello obtener una invitación para disputar el US Amateur, además de una exención de calificación



Representante. El santafesino vistió la celeste y blanca en un torneo en Torreón.

local para el próximo US Open.

El golfista santafesino Joaquín Ludueña acumuló 286 golpes, +2, 70, 73, 73, 70. En su vuelta final, los aciertos se dieron en los hoyos 6, 10, 11, 16, mientras que equivocó en el 3, 4, 7, 15. El ganador del campeonato, que se hizo acreedor de una plaza en el US Amateur, fue el mexicano José Antonio Saffa con 269 golpes, -15, y 68 para

el domingo.

El deportista del Jockey Club de Santa Fe, en este caso representó a la Asociación Argentina de Golf se ubicó en el puesto 31, luego de completar la vuelta final con 70 impactos. Se jugaron cuatro rondas, en el cual Miguel Sancholuz terminó en el quinto puesto del tablero con una suma de 278 golpes y registros de 73, 72, 65, 68.

AGrupados
SANTA FE | **LA CAPITAL**

Yoga y Terapias Alternativas
30 años con vos

@solylunaportal Sol Luna

Santa Fe y Rincón **342-5240584**

LLEVATE \$800.000 CON O SIN VERAZ

- Empleados Públicos provinciales
- Pasivos Provinciales
- Pasivos Municipales

MARÍA CRISTINA CARRERAS

ESCRÍBEME: **0342-155478380**

Academia APOYO Todas las materias 0342-4601336

- Primario
- Secundario
- Universitario

APOYO MENSUAL

IDIOMAS

COMPUTACIÓN

GESTORÍA SANTA FE

Trámites del automotor.
Motovehículos - Náutica.

Olga Sambrana de Llobel
Shirli Noelia Llobel.

Azcúenaga 5380. 0342-4895178/ 156-302466
gestoriasantefe@hotmail.com

LA CAPITAL

UNO
SANTA FE

Genesis

Galería Colonial.
San Jerónimo 2988.

0342-154296820

OPTICA CRISTAL

"50 años junto a la gente"

0342-4742701

Av. Luján 2270/(3016)
Santo Tomé-Santa Fe

UNO
SANTA FE

PERIODISMO 24 HORAS

Tapicería Ituzaingó De Gómez Walter

Horario Corrido
Lunes a viernes
8 a 20

Sábado
9 a 13

Presupuesto sin cargo
Retiro - Entrego a domicilio

0342-154350166

Ituzaingó 1330

Tapicería Ituzaingó

LA CAPITAL

UNO
SANTA FE

4810101
INT: 7702 / 7705

(0342) 154-462961

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ

OVACIÓN

Deportes

Atletismo

Chiaraviglio se prepara para competir en Madrid

El garrochista olímpico santafesino competirá en el torneo internacional de Madrid el próximo sábado 18 de junio.

El santafesino Germán Chiaraviglio, finalista de salto con garrocha en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y en el Mundial Beijing 2015, competirá en el torneo internacional de atletismo el sábado 18 de junio, en el marco de su preparación con miras del Mundial de Oregón, Estados Unidos de julio.

Así lo confirmó el propio Chiaraviglio, desde Roma, Italia donde se entrena, al tiempo que afirmó: "me gustaría mejorar la marca del 2022. Estar por enci-

ma de 5,50".

El pasado 27 de mayo, Chiaraviglio, de 35 años, logró su mejor marca del año al ganar la medalla de plata en el torneo internacional de atletismo de Poznan, Polonia, con un registro de 5,41 metros.

El argentino logró así su mejor marca del año ya que superó sus mejores registros de 2022: 5,30 del 9 de abril en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, cuando terminó tercero y el del fin de semana pasado cuando obtuvo

la presea de bronce en el 19no. Campeonato Iberoamericano de atletismo de Alicante, España, también con 5,30 con el que obtuvo su séptima presea en el torneo.

Chiaraviglio ganó así su séptima medalla en campeonatos Iberoamericanos: oro en Ponce, Puerto Rico, 2006 (5,70); Barquisimeto, Venezuela, 2012 (5,40); San Pablo 2014 (5,20) y Río de Janeiro 2016 (5,60); de plata en Trujillo, Perú, 2018 (5,20) y de bronce en Huelva, España, 2004



Enfocado. El santafesino se encuentra trabajando de cara a su gira por Europa.

(5,30) y Almería, España (2022). El atleta santafesino, que tiene como mejor marca de su carrera 5,75, con la que obtuvo la medalla de plata en los Juegos Pana-

americanos de Toronto, Canadá, 2015, busca la marca mínima exigida (5,80) para clasificarse al Mundial de Oregón, Estados Unidos, de julio próximo.

AGrupados
SANTA FE | **LA CAPITAL**

Mayorista de bebidas
Tenemos todas las bebidas que necesitás para tu negocio o evento
DISTRIBUIDORA MARTINCHO
Horario de atención:
Lunes a Sábado de 9:00 a 17hs.
Tel: 0342-154289359 - Ruta 1 Km 7.5 / San José del Rincón.

JORGE GERELLI
ESTUDIO DE PAISAJISMO
Tel: 342-6154707
Diseño de jardines y espacios verdes de cualquier magnitud

UNO SANTA FE
PERIODISMO
24 HORAS

patas
Clínica Veterinaria
Dra. Marina Musante
Avenida Freyre 1613
Turnos 4581416 - Cel: 0342 154085619

Gimenez elva
ALTA COSTURA
Novias y 15 años - Fiestas
Pavon 2468
0342-4695871 / 155165771
HORARIO CORRIDO: 9 A 20 HS

LA CAPITAL
UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ
4810101 INT: 7702 / 7705
(0342) 154-462961

señordenis
Cel: 155462133 / Tel: 0342-4750063
Candioli 2126 - Santo Tomé
srdenis.stafe@gmail.com

MAXIMAR MADERAS
Leña, Carbón. Quinchos, cañas, tranqueras, portones, tirantes (eucaliptos y pino) postes de quebracho, Machimbre, Durmientes.
0342-4971376.
Ruta 1 KM 9 - San José Del Rincón.

CENEFAS DEL SUR
de María Teresa Otero
• Plegados en Galvanizado y Color. Venta por Mayor y Menor
• Cenefas - Canaletas - Conversas - Caños - Claraboyas
Espora 2910 - 3000 Santa Fe
0342-4609471 0342 154737637

JM SERVIS
PRESUPUESTO SIN CARGO
• Refrigeración general.
• Aire Acondicionado.
• Lavarropas, Heladeras, Heladeras Comerciales
0342-154271328

UNO AGrupados **SANTA FE** | **LA CAPITAL**
PUBLICA TU AVISO AQUÍ
4810101 Internos: 7702 / 7705
Whatsapp (0342) 154-462961

LA CIUDAD

OPINIÓN

¿Será culpa del lenguaje inclusivo?

Silvia Ramírez Gelbes

Directora de la Maestría en Periodismo de la Universidad de San Andrés

El lenguaje inclusivo de género suele entenderse como la evitación de la "o" del masculino en su uso genérico por medio del empleo de otras letras u otros símbolos: la "e", la "x", la "u", la arroba, el asterisco. Es que, en español –igual que en otras lenguas– el masculino tiene dos funciones: a veces refiere al masculino y a veces refiere a la generalidad.

Entre nosotros, su práctica tomó estado público junto con el debate por la llamada Ley de Aborto en 2018. Pero la verdad es que la discusión sobre el asunto es bastante anterior. Y el empleo de formas inclusivas de género data

de antiguo. Se registra en 1375 un poema en inglés ("William and the Werewolf") que emplea un pronombre con valor inclusivo.

Lo cierto es que este es un fenómeno que no se restringe al ámbito de habla del español. Se está dando en muchos lugares al mismo tiempo. En Alemania, en Italia, en Francia, en Eslovenia. Es más: en Estados Unidos, por ejemplo, se esgrimen argumentaciones mucho más fundamentalistas que las que se oyen por acá.

En cualquier caso, parece importante destacar que el lenguaje inclusivo es usado por razones estilísticas –en función de contribuir con la construcción de la imagen de quien lo usa–. Pero, sobre todo, es usado por razones políticas. No en el sentido de asociarse con un determinado partido (aunque

mucha gente crea eso).

El lenguaje inclusivo tiene la vocación política de poner en evidencia la supremacía de lo masculino en la sociedad –que, por supuesto, no se limita a lo lingüístico–. Y algo de eso ha conseguido, desde el momento en que, aunque no lo usemos, muchas y muchos hemos empezado a sentir que dejamos algo fuera cuando usamos el masculino con valor genérico.

Algunas personas, en particular jóvenes y muy jóvenes, ya hablan en inclusivo sin titubeos. En nuestro país, en la oralidad, usan la "e" para las terminaciones genéricas. Y no se equivocan al hacerlo, porque esa forma ya comenzó a formar parte de su gramática mental, la que permite el habla sin necesidad de que quien la usa se ponga a pensar en cómo hay que usarla. Es la gramática mental la que define la inutilidad de imposiciones o proscripciones a la lengua, al menos en lo que respecta al corto plazo.

Una nueva disposición del Gobierno de la Ciudad se orienta a



prohibir el uso del inclusivo en las escuelas, desde el jardín de infantes hasta el último año de la secundaria. La primera reflexión que puede surgir ante esto es si las prohibiciones no terminan más vale siendo invitaciones. A fines de la década de 1930 y principios de los 40, el Ministerio de Educación de la Nación exigía a sus docentes el tratamiento de "tú" en el aula, con la concomitante prohibición del uso de "vos". Los efectos los tenemos a la vista.

En cuanto a si la ocurrencia del lenguaje inclusivo es la causa de

los magros resultados en las evaluaciones de Lengua, esa es otra historia. Para empezar, no queda claro si existe algún estudio que sustente esa afirmación. Puede ocurrir, eso sí, que el Ministerio de Educación de la Ciudad tome esta resolución como un experimento, cuyos resultados se verán en las próximas pruebas generales de Lengua.

Por el momento, culpar al lenguaje inclusivo por las falencias en la lectoescritura parece un poco reduccionista. Habrá que ver qué dice el tiempo.

MOSAICOS MARIO VARISCO SA.

Cerámicos granitos
mosaicos reconstituídos
1ra. Calidad

Créditos. Descuentos pago contado
Est. Zeballos 3762 Tel.: 0342-4890877

EL NUEVO FRANCÉS S. A.

Desagote de pozos negros y
Cámaras Sépticas
Extracción de bentonitas

342 5091990

UNO AGRUPADOS SANTA FE LA CAPITAL

PUBLICA TU AVISO AQUÍ

4810101 Internos: 7702 / 7705
Whatsapp (0342) 154-462961

PESCADERÍA CACHO PERROTTA

PESCADO RÍO Y MAR FRESCO

Empanadas - Hamburguesas - Milanesas - Mariscos

Balcarce esquina Guemes
4554583
342-4472067
Envíos Domicilio

timbos ZAPATOS

46, 47, 48, 49, 50, 51...

www.timbospatones.com.ar

San Martín 2801 - Santa Fe - Te. (0342) 4810457

“LA VELOZ”

0342-4898298
342 5522428

POCERA LA VELOZ

Destape de pozos negros
Cámaras sépticas
Piscinas, todo tipo de destapes

CORRALON CORRIENTES

Todo para la construcción.
Corrientes 3951
Horarios: de 7 a 21 hs.

0342 - 4591129/4593200/156104018

UNO SANTA FE

PERIODISMO 24 HORAS

BV. GÁLVEZ 927
SANTA FE (3000)

KPLAC MC

PLACAS ANTIHUMEDAD

www.kplacmc.com
Facebook: KPLAC MC
Av Gral Paz 4901. 0342-4550631

- REVESTIMIENTOS PLACAS ANTIHUMEDAD
- CIELORRASOS DESMONTABLES
- MOLDURAS DECORATIVAS
- CONSTRUCCION EN SECO
- PISOS FLOTANTES
- PIEDRAS CERAMICAS
- PINTURAS
- REVESTIMIENTOS TEXTURADOS

MEDIOS DE PAGO CONTADO Y AHORA 12

FERNANDO NOSEDA

VENTA Y REPARACIONES

Motosierras, motoguadañas, grupos electrógenos y equipos portátiles para la construcción.

AGENTE OFICIAL ECHO, SENSEI, OREGON EN SANTA FE

342-4605073